

El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política



CURSO: “El ABC de la Asamblea Legislativa”

I. Introducción:

La Escuela de Ciencias Políticas (ECP) pone a disposición del público el curso “El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política” que se impartirá de manera virtual del 7 de febrero al 03 de marzo.

La Asamblea Legislativa es el Poder de la República de Costa Rica encargado de la promulgación de las Leyes. Además, otra de sus funciones esenciales es el Control Político que principalmente es ejercido por las fracciones de oposición.

Estas dos funciones hacen de esta institución un centro formal e informal para la incidencia política y el cabildeo ya que las diferentes organizaciones, grupos de interés y la sociedad civil intentan influir en las decisiones de este Poder a través de acercamientos con las personas legisladoras y sus equipos de trabajo.

Entender cómo funciona la Asamblea Legislativa y sus órganos, así como reconocer las acciones de los diferentes grupos para la incidencia política son los elementos centrales que se proponen en este curso.

El curso brinda elementos básicos sobre el proceso de las leyes, cómo funcionan las diferentes Comisiones legislativas y el Plenario, además de temas como la función de control político, a qué planes, programas e intereses de desarrollo responde la elaboración del Presupuesto Nacional, entre otros.

II. Objetivo:

Introducir al participante a los procesos formales de la gestión parlamentaria en la Asamblea Legislativa para la definición de estrategias de incidencia política.

III. Público meta:

El curso está dirigido a organizaciones de sociedad civil, oficiales de incidencia política, comunicación, diplomacia corporativa o enlace parlamentario de instituciones públicas o empresas privadas, así como autoridades del sector público o privado interesados en incidir en la Asamblea Legislativa para acometer objetivos estratégicos.

El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política



IV. Programa:

Módulo	Tema	Docente	Día / hora
Sesión inaugural	Introducción al curso y bienvenida	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco	7 de febrero, 6:00pm
Sesión 1	Organización y funcionamiento de la Asamblea Legislativa	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora	13 de febrero, 6:00pm
Sesión 2	El proceso de formación de la ley	M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco	14 de febrero, 6:00pm
Sesión 3	El proceso de control político-parlamentario	M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco	17 de febrero, 6:00pm
Sesión 4	El proceso presupuestario	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora	21 de febrero, 6:00pm
Sesión 5	El proceso presupuestario	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora	24 de febrero, 6:00pm
Sesión 6	Otros procesos parlamentarios	M.Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco	28 de febrero, 6:00pm
Sesión final	Cierre	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco	03 de marzo, 6:00pm

V. Metodología:

El curso se realizará en modalidad virtual, sincrónica y privilegiando la metodología taller. Cada sesión tendrá una duración máxima de dos horas y treinta minutos horas en las que se combinarán distintas estrategias didácticas, con especial énfasis en la exposición magistral, el estudio de caso y el intercambio guiado.

El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política



De manera asincrónica, se asignarán lecturas y otros materiales de referencia como videos o materiales gráficos, que serán de utilidad para efectos del máximo aprovechamiento de los espacios sincrónicos y la comprensión de sus contenidos.

El curso se desarrollará en la plataforma de UCR Global y para las sesiones sincrónicas se utilizará la aplicación Zoom, por lo que es recomendable la familiarización con ambas herramientas tecnológicas previo al inicio del curso.

V. Evaluación

La evaluación del curso está constituida por dos rubros, el primero la asistencia y participación en los espacios sincrónicos destinados para el desarrollo de las clases (70%). El segundo rubro está constituido por la entrega de tareas cortas y asincrónicas que asigne cada docente (30%).

VI. Certificación del curso:

En caso de asistir a todas las sesiones sincrónicas y participar activamente, así como cumplir con la evaluación, se entregará un certificado de participación, que será suscrito por la Vicerrectoría de Acción Social y la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica por 24 horas efectivas.

VII. Perfiles docentes:

M.Sc. Marinela Córdoba Zamora, politóloga docente de la Escuela de Ciencias Políticas.
M.Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco, politóloga docente de la Escuela de Ciencias Políticas.

VIII. Bibliografía mínima:

Conejo, J. (2019). *Diccionario de Procedimiento Parlamentario Costarricense*.
Muñoz, H. (2000). *Manual Centroamericano de Técnica Legislativa*. Primera y segunda parte.
Reglamento de la Asamblea Legislativa. (2021). Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Versión actualizada al 2 de septiembre de 2021.
Solís, F. (1995). *Guía práctica para el control parlamentario*.

El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política



Sobre la ECP

La Escuela de Ciencias Políticas es una unidad académica pionera en la enseñanza de las ciencias políticas a nivel nacional y regional. Sus orígenes se remontan a la primera casa de enseñanza de educación superior costarricense, la Universidad de Santo Tomás en 1849. Actualmente la escuela cuenta una sólida trayectoria de compromiso y mejoramiento constante de su oferta académica y de su comunidad docente, que le ha permitido reacreditarse por segunda vez.

Su alta calidad se ve reflejada en la calidad de los graduados; así como el más estricto apego al pluralismo ideológico y al respeto de todo pensamiento. Esto no sólo refleja una de las mejores tradiciones costarricenses – la de la tolerancia y el diálogo – sino que ha mantenido siempre vivo el espíritu desinteresado de la búsqueda de la verdad.